



HISTORIA DE ESPAÑA

Opción A

1) En el primer milenio a.C., las costas del sur y el este peninsular conocieron la influencia de colonizadores mediterráneos. Llegaron primero como mercaderes atraídos por los minerales de cobre y estaño, plata y oro, también hierro. Luego establecieron colonias con forma urbana: Gadir, Malaca, Sexi, Abdera, Rhode o Emporion. Por su influencia las sociedades locales se hicieron más complejas: nuevos cultivos (olivo), artesanía más desarrollada (torno de alfarero), mano de obra esclava, estructuras políticas más complejas, uso de la moneda y la escritura.

2) El proyecto imperial de Carlos I generó conflictos internos de contenido político, social y antiseñorial, como las Comunidades de Castilla (1520-1522) y las Germanías de la Corona de Aragón (1519-1523). En Castilla las clases medias urbanas y la hidalguía rechazaban los gastos del proyecto imperial y las ausencias del rey; a las reclamaciones de mayor participación política y protección de las artesanías textiles se sumaron protestas campesinas antiseñoriales. Por los mismos años se produjeron revueltas en la Corona de Aragón, sobre todo en Valencia, reclamando también la democratización de los cargos municipales y la mejora de las condiciones del campesinado. Unos y otros fueron aplastados por la fuerza.

3) El largo reinado de Isabel II (1833-1868) estuvo marcado por la dificultosa construcción del Estado liberal: la sucesiva promulgación de constituciones de distinto signo, las reformas de calado económico, la aparición de los partidos políticos –progresistas y moderados–, la exclusión de las clases populares mediante sistemas de sufragio censitario y la intervención del ejército en la vida política.

Tras la muerte de Fernando VII, bajo la regencia de María Cristina, las reformas del gobierno de Martínez de la Rosa son más administrativas y económicas que propiamente políticas: se desarrolla la nueva división provincial y se decreta la libertad de fabricación y comercio, pero el Estatuto Real de 1834 deja el poder legislativo en manos de la Corona, relegando a las Cortes a un papel consultivo. Sin embargo, las urgencias del momento –guerra carlista, ruina de la Hacienda pública– impulsan reformas liberales de mayor calado social y político, como la Desamortización eclesiástica de Mendizábal y la promulgación en 1837 de una Constitución de carácter progresista, que establecía la soberanía compartida entre el rey y las Cortes, devolviéndoles la iniciativa legislativa. Todo el proceso se desarrolla, sin embargo, en medio de una gran convulsión económica, social y política, plagada de motines militares y revueltas populares, que aumenta el poder político de los militares y conduce de forma recurrente a soluciones autoritarias. En 1840 el general Espartero sustituye a María Cristina al frente del Consejo de Regencia; tres años más tarde le sucede el general Narváez.

La mayoría de edad de la reina abre la Década moderada (1844-54), con una nueva constitución (1845) que restringe la soberanía nacional y el desarrollo de nuevas medidas de consolidación del Estado liberal: reforma fiscales y administrativas, promoción de las obras públicas (leyes de ferrocarriles y puertos), restablecimiento de relaciones con la Iglesia (Concordato de 1851), reformas educativas y fortalecimiento del orden público con la promulgación del Código Penal y la creación de la Guardia Civil.

El pronunciamiento militar de Vicálvaro (1854) encontró eco en agitaciones populares que llevaron a la formación de un gobierno progresista bajo el general Espartero. En el bienio progresista (1854-1856) se redactó una nueva constitución que promulgaba la soberanía nacional y ampliaba los derechos individuales. Salieron así a la luz nuevas corrientes políticas de demócratas y republicanos, así como las primeras organizaciones de trabajadores. Se acentuaron las medidas liberalizadoras con la desamortización civil y una serie de leyes de corte liberalizador que abrían las puertas a los capitales extranjeros y fomentaban el ferrocarril y la actividad crediticia de los bancos.

Sin embargo, la inestabilidad social llevó al golpe del general O'Donnell y a la restauración de las políticas moderadas. La última década del reinado de Isabel II está protagonizada por el gobierno de la



Unión Liberal de O'Donnell, centrado en garantizar el orden público y la estabilidad. La buena coyuntura internacional favoreció un cierto crecimiento económico y se emprendieron campañas militares exteriores con vistas a reconstruir un impero colonial (Marruecos, Indochina, Santo Domingo...). Pero proseguía la manipulación electoral, los complots militares y el malestar social. El pacto de Ostende, promovido por el general Prim, alió a progresistas y demócratas para derribar la monarquía de Isabel II. La crisis industrial, financiera y de subsistencias de 1866 proporcionaría el contexto adecuado para un nuevo pronunciamiento militar que en 1868 llevó al exilio a la reina.

4) La marginación de España de la política europea propició que el país no participase en la Primera Guerra Mundial, que en 1914-18 enfrentó a los imperios centrales (Alemania, Austria) con los países aliados (Gran Bretaña, Francia, Rusia), sino que se declarase la neutralidad y no intervención en el conflicto. Sin embargo, las repercusiones en el país fueron importantes en varios sentidos.

La opinión pública se dividió muy profundamente: los sectores católicos y conservadores se declararon germanófilos, prefiriendo posiciones más autoritarias y conservadoras, mientras que liberales, republicanos y partidos obreros se inclinaron hacia posiciones aliadófilas, alineándose en la defensa de posturas más democráticas.

Más allá de esta división, la Gran Guerra tuvo importantes consecuencias económicas y sociales, al agudizarse las diferencias entre las clases sociales. Para los privilegiados, la Guerra facilitó un enriquecimiento desmesurado: la demanda de los contendientes multiplicó la producción de la siderurgia vasca, la minería asturiana y los productos textiles y metalúrgicos catalanes, donde se multiplicaron los beneficios. Pero fue un crecimiento especulativo, sin mejora de los sistemas productivos, y acarrió una enorme inflación que no estuvo acompañada de subidas salariales. El empobrecimiento de las clases populares condujo a la huelga de 1917, aumentó la radicalización social y erosionó el sistema político de la Restauración; con el fin de la guerra y la caída de la demanda externa, la fuerte crisis económica no haría sino acentuar los problemas.

Por su parte, la revolución rusa de 1917 también tuvo un papel significativo en la evolución del movimiento obrero español. El éxito soviético, sumado al empeoramiento de las condiciones de vida de las clases populares, propició el crecimiento de las organizaciones de izquierdas. El PSOE comenzó a tener presencia parlamentaria en el Congreso (Besteiro, Largo Caballero, Prieto) y obtuvo concejales en muchos ayuntamientos españoles. Su opción por una línea política reformista y moderada propició a su vez la escisión de un grupo minoritario que en 1921 creó el Partido Comunista de España, sección española de la Internacional comunista, con presencia sobre todo en Vizcaya y Asturias. En fin, el sindicalismo también se fortaleció en estos años: la UGT aumentó su presencia, pero serían sobre todo los anarquistas de la CNT, reorganizados en 1918, quienes multiplicarían el número de sus afiliados y su actividad sindical, tanto en las fábricas como entre los jornaleros andaluces.

5) El establecimiento de la dictadura franquista, con su régimen de partido único encarnado por la Falange, significó la pérdida de libertades políticas y la represión de toda forma de disidencia, mediante un férreo control de los medios de comunicación y de la educación. Pueden identificarse de todos modos distintos grupos y formas de oposición en el período de la dictadura, dentro del país o desde el exilio.

En los años posteriores al conflicto fracasaron tanto la presión exterior, armada y diplomática, como las disidencias internas en la España de Franco. Los excombatientes republicanos no triunfaron en su intento de entrar por el valle de Arán, la guerrilla en las montañas terminó por ser eliminada y la ofensiva diplomática del gobierno republicano en el exilio tampoco obtuvo eco. De los apoyos del régimen, los falangistas más estrictos fueron depurados o abandonaron. El manifiesto de Lausana por el que Juan de Borbón ofrecía la restauración de la monarquía tampoco logró sus objetivos.

Desde los años cincuenta, sin embargo, crecieron nuevas formas de oposición. Las dificultades económicas y el descontento social generaron una oposición obrera que pasó de los boicots y los paros a la organización de huelgas y la creación de comisiones obreras, cada vez más politizadas. Muy vinculado a éstas, el Partido Comunista emergió en estos años como la principal fuerza de oposición clandestina en el interior. La oposición también creció en algunos sectores universitarios y eclesiásticos, en la oposición moderada de carácter europeísta (*contubernio de Munich*) y en los medios nacionalistas, principalmente catalanes y vascos, donde nacería la organización ETA. Desde los años sesenta, al compás del desarrollo económico y cultural, creció la desafección social al régimen.



Opción B

1) Proceso característico de la época medieval por el cual los cristianos del norte, a medida que progresaba la conquista militar de la Iberia musulmana, procedían a la ocupación del territorio, la redistribución del poblamiento y la reorganización de la propiedad. En la Edad Media se fueron sucediendo distintos modelos de repoblación: en el norte la presura, que dio lugar a comunidades de campesinos libres; del Duero al Tajo la repoblación concejil, protagonizada por comunidades urbanas de caballeros que fueron privilegiadas mediante fueros; y en el sur los repartimientos propios de la repoblación señorial, que dieron lugar a enormes latifundios.

2) La revuelta catalana de 1640 fue uno de los conflictos internos de la época de los Austrias menores, paralelo a la decadencia internacional de la monarquía hispánica. Cada uno de los reinos conservaba sus leyes e instituciones de gobierno tradicionales, de modo que las cargas fiscales y militares recaían principalmente sobre la Corona de Castilla. Las reformas proyectadas por el conde-duque de Olivares (Unión de Armas) pretendían equilibrar aquella situación, aumentando la centralización política y la carga fiscal. En el contexto de la guerra con Francia, la sublevación de los segadores inició una revuelta contra la política autoritaria y castellanizante de la monarquía que perduraría hasta la ocupación de Barcelona en 1652.

3) A lo largo del siglo XIX arrancó la industrialización de algunas economías europeas, sobre todo Gran Bretaña, Bélgica, Francia o Alemania. Se trataba de un complejo proceso por el cual la industria desplazó a la agricultura como principal actividad económica y fuente de riqueza. El uso de máquinas movidas con nuevas fuentes de energía multiplicó la producción de bienes, y el comercio multiplicó tanto su volumen como su dispersión geográfica. Sobre la consolidación de la propiedad privada, se pasaba así a una economía de tipo capitalista.

La economía española participó de forma tardía y limitada en este proceso, al igual que otros países del sur y este de Europa. Al final del siglo seguía siendo un país eminentemente agrario, con una industria débil y poco competitiva, y un mercado desarticulado. Las reformas de carácter liberalizador que se fueron aplicando a lo largo de la centuria no lograron modernizar la economía española.

El atraso del sector agrario fue un lastre a la industrialización. Las desamortizaciones, la abolición de los señoríos y la supresión de los mayorazgos consolidaron la propiedad privada de la tierra. Pero persistió su distribución irregular (minifundismo y latifundismo), la productividad no creció de manera significativa, y no llegó a formarse una clase de medianos y pequeños propietarios que ofreciese un mercado sólido a los productos manufacturados.

El sector textil algodonero, que había estado en el origen de la industrialización inglesa, comenzó su mecanización en la España de Isabel II y, gracias a las medidas proteccionistas, fue suficiente para la industrialización de Cataluña, pero no tuvo capacidad para arrastrar al conjunto de la industria española. Por su parte, el sector siderúrgico comenzó su desarrollo por los mismos años en Málaga, pero terminaría fracasando a falta de carbón mineral; arrancaría en el último tercio del siglo en Asturias, al calor de las minas de hulla, y sobre todo en Vizcaya, donde se consolidaría el segundo gran sector industrial del país.

En el resto del territorio el desarrollo fue mucho menor. Fallaron las comunicaciones en la difícil orografía peninsular, complicando el transporte de materias primas y productos manufacturados, y dificultando la articulación de un mercado nacional. Faltaron también los capitales nacionales, atraídos por una deuda pública que ofrecía tipos de interés elevados. La proletarización del campesinado no contribuyó a fortalecer la demanda interna, y los frecuentes bandazos entre proteccionismo y librecambismo retrasaron el despegue de la industrialización. Así que el desarrollo se limitó a la industria agroalimentaria y otras industrias ligeras de ámbito local que abastecían a los mercados próximos de bienes de consumo.

Por su parte, el capital extranjero llegó interesado por la minería como materia prima para sus propias industrias y por unos ferrocarriles consagrados en buena medida a la exportación de aquéllas.

4) Los tres años de Guerra Civil española (1936-1939) supusieron enormes destrucciones y dejaron un lastre mucho más duradero en el aspecto humano, económico y social.



Desde el punto de vista demográfico el número de víctimas fue elevado. Aunque los datos se discuten, la suma de los muertos en combate y los ejecutados en la retaguardia y después de la contienda se estima en más de medio millón de personas. A esa pérdida de población hay que sumar los exiliados, sobre todo a Francia y a varios países latinoamericanos, que se suponen en torno a 300.000 individuos, quizá más. Fue asimismo importante el retroceso de la población urbana, y notables las pérdidas de científicos e intelectuales.

Las consecuencias económicas fueron también muy grandes. El arrasamiento de infraestructuras, las pérdidas agrícolas y ganaderas dejaron el país arruinado por largo tiempo. Las penurias de la contienda se prolongaron en los años del hambre, del racionamiento y del mercado negro en la posguerra, que tampoco pudo ser mitigado por el plan Marshall, del que España quedó excluida por su régimen dictatorial. Los niveles de renta y de producción no se recuperaron hasta la década de los cincuenta.

En lo social, cristalizó una larga polarización. La Ley de Responsabilidades Políticas conllevó el encarcelamiento de los combatientes republicanos y la represión institucionalizada de toda clase de disidencia: denuncias, depuraciones, trabajos forzados, confiscaciones patrimoniales conformaron una sociedad profundamente dividida entre vencedores y vencidos.

5) Tras el final de la Guerra Civil en 1939 comenzó una larga dictadura que se continuó hasta la muerte de Franco en 1975; esencialmente puede dividirse entre la etapa de la posguerra y la del desarrollismo.

La posguerra estuvo marcada por las consecuencias de la contienda. El triunfo del bando sublevado llevó al exilio a masas importantes de republicanos, y conllevó una violenta represión interna de cualquier forma de oposición. Paralelamente, la formación del Estado franquista se apoyó en el ejército, la Iglesia y la Falange. Son, en fin, años de una prolongada recesión, penuria y racionamiento, en los que la economía española se caracteriza por el intervencionismo y la autarquía, en el contexto de un fuerte bloqueo internacional surgido del triunfo aliado en la Segunda Guerra Mundial.

A partir de los años cincuenta se va entrando en una etapa distinta. El contexto de la Guerra Fría facilita la rehabilitación internacional del régimen, y el Plan de Estabilización contribuye al crecimiento económico del *desarrollismo*. Es una época de crecimiento industrial y de desarrollo turístico, que van acompañados de importantes migraciones, crecimiento urbano y abandono paralelo del mundo agrario tradicional. En lo político, la transformación social va pareja a la definición de nuevas élites franquistas que se debaten entre reformismo e inmovilismo; y también de una nueva oposición clandestina al régimen. Los últimos años de la dictadura están marcados por la creciente tensión, en el contexto de la crisis económica de 1973.